



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 27 de febrero de 2026*

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de enero de 2026.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE. –

2. – Se acuerda aprobar la rectificación del inventario de bienes y derechos durante el ejercicio 2025.

3. – Se acuerda aceptar la encomienda de gestión de 35 nuevos expedientes de ruina calificados de riesgo bajo, correspondientes a diferentes municipios de la provincia de Burgos.

4. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por la Junta Vecinal de Salinillas de Bureba, para la enajenación, mediante subasta, de parcela urbana, sita en la calle San Martín, n.º 5.

5. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Campillo de Aranda, para la enajenación de parcela sobrante sita en el polígono 503, paraje «Llanal del Horno».

HACIENDA. –

6. – Se acuerda modificar el límite cuantitativo de los contratos menores sujetos a reglas especiales en las bases de ejecución del presupuesto para 2026.

7. – Se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación de recursos de las siguientes entidades locales: Bascuñana, La Cueva de Roa, Villatuelda y Valdezate.

8. – Quedar enterada del decreto n.º 2026002057, de fecha 20 de febrero de 2026, por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto 2025 de la Diputación Provincial.

9. – Quedar enterada del decreto n.º 2026001789, de fecha 13 de febrero de 2026, por el que se aprueba la liquidación del presupuesto 2025 del I.D.J.

10. – Quedar enterada del decreto n.º 2026001830, de 16 de febrero de 2026, por el que se aprueba el expediente de modificación de créditos n.º 1/2026 de la Diputación Provincial, por importe de 21.141.052,23 euros.

11. – Quedar enterada del decreto n.º 2026001829, de 16 de febrero de 2026, por el que se aprueba el expediente de modificación de créditos n.º 1/2026 del I.D.J., por importe de 331.812,74 euros.



12. – Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión celebrada el día 30 de enero de 2026, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 1/2026, de la Diputación Provincial de Burgos, por importe total de 63.612,39 euros.

PERSONAL. –

13. – Se acuerda desestimar el recurso potestativo de reposición interpuesto por D. Aurelio González Pérez, responsable de la sección sindical de Comisiones Obreras en la Diputación Provincial de Burgos, contra el acuerdo plenario de 23 de diciembre de 2025, sobre modificación puntual de la relación de puestos de trabajo y, en su consecuencia, declarar levantada la suspensión de la eficacia del acuerdo impugnado.

PLANES PROVINCIALES, VÍAS Y OBRAS. –

14. – Quedar enterada del decreto n.º 2026001883, de fecha 17 de febrero de 2026, de baja y reintegro total de subvención incluida en el Plan Provincial de Cooperación 2024-2025, correspondiente al Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados, obra 371/0 «Urbanizaciones en Hontoria de Valdearados».

PROPOSICIONES. –

15. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por la portavoz del Grupo Socialista, instando a la Diputación Provincial de Burgos a garantizar la existencia de un servicio profesional de prevención y extinción de incendios que cubra las necesidades de la provincia.

16. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Vox, en relación a la regulación del acceso a dependencias de la Diputación de Burgos en casos de ocultación integral del rostro (niqab, burka u otras prendas equivalentes).

17. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Vox, en relación a la imposición de los menús halal en los comedores escolares y hospitales.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

18. – Quedar enterada de los decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 30 de enero de 2026.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

19. – No se presentaron.

En Burgos, a 5 de mayo de 2026.

El secretario general,  
José Luis M.ª González de Miguel